GENIA CARE, C.A.
RIF. J-00068171-6
Capital Suscrito y Pagado: Bs. 10.500,00
Capital Actualizado: Bs. 13.774.621,00

OFERTA PÚBLICA DE PAPELES COMERCIALES AL PORTADOR
EMISIÓN 2022-II HASTA POR OCHOCIENTOS MIL DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (US $800.000,00) NEGOCIABLES Y LIQUIDABLES EN BOLÍVARES DE ACUERDO CON EL TIPO DE CAMBIO OFICIAL PUBLICADO POR EL BANCO CENTRAL DE VENEZUELA A LA FECHA DE LA OPERACIÓN
OCTAVA SERIE

La Emisión 2022-II fue autorizada por la Superintendencia Nacional de Valores e inscrita en el Registro Nacional de Valores, según Providencia N° 215 de fecha 28 de noviembre de 2022, con base en lo aprobado por la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de **GENIA CARE, C.A.** celebrada en fecha 7 de octubre de 2022, y en los términos y condiciones fijados por la Junta Directiva en su sesión del 10 de octubre de 2022 y en hoja de términos de fecha 17 de julio de 2023. El monto máximo que podrá estar en circulación durante la vigencia de la autorización de la emisión es HASTA POR OCHOCIENTOS MIL DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (US $800.000,00) NEGOCIABLES Y LIQUIDABLES EN BOLÍVARES DE ACUERDO CON EL TIPO DE CAMBIO OFICIAL PUBLICADO POR EL BANCO CENTRAL DE VENEZUELA A LA FECHA DE LA OPERACIÓN. La autorización tendrá una vigencia de un (1) año calendario contados a partir del día siguiente de la fecha de emisión de la primera serie.

La Junta Directiva de **GENIA CARE, C.A.** decidió efectuar la colocación primaria de los Papeles Comerciales al Portador mediante series sucesivas de Colocación Primaria, siendo ésta la **Octava Serie** de **HASTA POR CIENTO DIECINUEVE MIL CUATROCIENTOS QUINCE DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (US $119.415,00) NEGOCIABLES Y LIQUIDABLES EN BOLÍVARES DE ACUERDO CON EL TIPO DE CAMBIO OFICIAL PUBLICADO POR EL BANCO CENTRAL DE VENEZUELA A LA FECHA DE LA OPERACIÓN**, a ser colocadas bajo las siguientes condiciones:

Lugar y Fecha de Inicio de la Colocación de la Serie	Caracas, 25 de julio de 2023.
Lugar y Fecha de Vencimiento de la Serie	Caracas, 17 de enero de 2024.
Plazo de la Serie	Ciento setenta y dos (172) días. (Base 30/360)
Plazo de la Oferta Pública	Treinta (30) días. Este plazo podrá ser renovado previa autorización de la Superintendencia Nacional de Valores.
Tasa de Interés anual	Doce por ciento (12%) anualizado durante la vigencia de la serie.
Precio De La Colocación	El precio inicial de la colocación es del CIEN POR CIENTO (100%) del valor nominal. El precio de colocación y los intereses acumulados variarán según corresponda al día de la venta, conforme a lo establecido en el prospecto autorizado.
Pago de Intereses	Los intereses que devengarán los títulos se pagarán por trimestre vencido. El último pago de intereses se hará a la fecha del vencimiento de la serie. (Base 30/360).
Pago del Capital	Valor Nominal a la fecha de vencimiento.
Sistema de Colocación	A mayores esfuerzos.
Inversión Mínima	Cincuenta dólares de los Estados Unidos de América (US $50,00) negociables y liquidables en Bolívares de acuerdo con el tipo de cambio oficial publicado por el Banco Central de Venezuela a la fecha de la operación.
Agente De Custodia y Pago	C.V.V. Caja Venezolana de Valores, S.A. (CVV) Dirección: Av. Sorocaima, entre Av. Venezuela y Tamanaco, Edif. Atrium, Nivel C-I, Urb. El Rosal, Municipio Chacao, Caracas, Venezuela.
Representante Común	BNCI CASA DE BOLSA, C.A. Dirección: Municipio Chacao, Avenida Francisco de Miranda, sector Chacaito, Torre BNC, Piso 10, Caracas, Venezuela.
Denominación de los Títulos	El monto de la serie es de ciento diecinueve mil cuatrocientos quince dólares de los Estados Unidos de América (US $119.415,00). La serie estará representada por un (01) Macrotítulo conformado por la cantidad de ciento diecinueve mil cuatrocientas quince (119.415,00) fracciones de títulos con valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América (US $1,00), negociables y liquidables en Bolívares de acuerdo con el tipo de cambio oficial publicado por el Banco Central de Venezuela a la fecha de la operación.
Dictámenes De Calificación De Riesgo	La presente Emisión ha sido calificada por dos sociedades calificadoras de riesgo, las cuales emitieron las siguientes calificaciones: A1a Calificadores, Sociedad Calificadora de Riesgo, C.A.; Categoría "A", Subcategoría "A2" Valora, Sociedad Calificadora de Riesgo, C.A.; Categoría "A", Subcategoría "A2" Las sociedades calificadoras de riesgo están obligadas a la revisión semestral de las calificaciones asignadas, según las Normas Relativas a la Oferta Pública, Colocación y Publicación de Emisiones de Valores en vigor.
Mercado Secundario	El Emisor podrá inscribir en cualquier momento la serie en la Bolsa Pública de Valores Bicentenaria, en la Bolsa de Valores de Caracas, C.A y/o en Bolsa Descentralizada de Valores de Venezuela, S.A.
Agentes De Colocación:	BNCI CASA DE BOLSA, C.A. Dirección: Municipio Chacao, Avenida Francisco de Miranda, sector Chacaito, Torre BNC, Piso 10, Caracas, Venezuela. SOLFIN Casa de Bolsa, C.A. Dirección: Avenida Venezuela, Torre Oriental de seguros Piso 1, Oficina 1, El Rosal 1060, Caracas.

RIF J-50026351-2 RIF J-31049002-7

Municipio Chacao, Avenida Francisco de Miranda, sector Chacaito, Torre BNC, Piso 10, Caracas, Venezuela

Las inversiones realizadas en el mercado de valores están sujetas a las fluctuaciones del mercado y por tanto no se garantizan rendimientos futuros.

Los recursos invertidos en cualquier operación a través del mercado de valores, no están garantizados por FOGADE u otro organismo público o privado y están sujetos a riesgo, el cual puede materializarse en pérdida total o parcial de la inversión. Nota: el inversionista que adquiera los papeles comerciales al portador deberá informar al Agente de Colocación sus instrucciones sobre la subcuenta de valores del Agente de Custodia en la que desee mantener la custodia de los títulos.

Solicite el Prospecto Informativo autorizado por la Superintendencia Nacional de Valores en las oficinas del Emisor:

La ciudad de Caracas, Av. Francisco de Miranda, Esq. con Avenida El Parque. Torre Country Club, Piso 4 y 5, Of S/N, Urb. El Bosque, Caracas (Chacao), Miranda, Zona Postal 1060. Teléfono: 0212-700.78.00. Email: asuntoslegales@geniacare.com

o en las oficinas de los Agentes de Colocación.

Publicidad autorizada por la Superintendencia Nacional de Valores.